CONTRATISTA **LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES** **C.C. 63.398.555 de Málaga**	**SUPERVISOR:** **BELKYS MORENO MESA** **Subdirectora Técnica**
AÑO DEL CONTRATO: 2024	**NUMERO DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5930123**
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR EL SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN, ASI COMO LA PROYECCIÓN DE ANALISIS DEL SECTOR, ANALISIS DE RIESGOS Y ESTUDIOS DEL MERCADO REQUERIDOS, A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL IMEBU.
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	24-00016 Del 08 de Febrero de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	24-00037 Del 13 de Febrero de 2024
RUBRO PRESUPUESTAL No.	2.3.2.02.02.009.06 Servicios para la comunidad, sociales y personales - Fortalecimiento
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($15.600.000) COP.
TERMINO DE DURACIÓN:	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	14 de Febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 de Mayo de 2024

En Bucaramanga, a los catorce (14) días del mes de Febrero de 2024, se reunieron en la Oficina del **IMEBU**, **BELKYS MORENO MESA**, en su calidad de Supervisor y el contratista **LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES,** identificada con C.C. 63.398.555 de Málaga, con el fin de dar comienzo real e inmediato al objeto contractual que se describe en el objeto de la minuta cuya terminación ocurrirá el trece (13) de Mayo de 2024, fecha en la que el contratista entregará el informe final y definitivo de la gestión adelantada teniendo en cuenta que el término del contrato tendrá una duración de TRES (3) meses; el cual, se encuentra amparado mediante la Póliza de Cumplimiento N° 96-46-101018246

emitida por Seguros del Estado S.A. el 13 de febrero de 2024 y aprobada por el Contratante en igual fecha.

Por lo anterior, la suscripción del Acta implica aceptación de condiciones, disposiciones y conocimientos profesionales y técnicos suficientes para la debida ejecución del contrato. Las partes declaran que las obligaciones inherentes a la ejecución del contrato, certificaciones presupuestales y de seguridad social se han cumplido a cabalidad en la forma en que determina la ley y los documentos del contrato. El supervisor deja constancia expresa del cumplimiento cabal de tales exigencias.

LUZ AMPARO RODRIGUEZ BUILES
C.C. 63.398.555 de Málaga
Contratista

BELKYS MORENO MESA
Supervisor (a)